

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA AVILACHECA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 30 de marzo de 2013, en las calles Vía Interoceánica Km 14 ½ y Pasaje Carchí, se reúnen el señora Graciela Guadalupe Checa Yanez, la señora Mónica Paulina Avila Checa y la señora Guadalupe de las Mercedes Avila Checa.

Preside la Junta la señora Graciela Guadalupe Checa Yanez como Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Mónica Paulina Avila Checa, Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- Graciela Guadalupe Checa Yanez	4.500,00 participaciones
- Mónica Paulina Avila Checa	250,00 participaciones
- Guadalupe de las Mercedes Avila Checa	250,00 participaciones

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General y Universal de Socios, lo cual es aceptado por ellos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 18h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

- 1) Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2012.
- 2) Conocimiento y resolución acerca del Balance del ejercicio económico 2012.
- 3) Conocimiento y resolución acerca del Estado de Resultados del ejercicio económico 2012.
- 4) Aprobación del Acta.

Los socios aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

- 1) A pedido del Presidente el secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012. Puesto a consideración de los socios, es aprobado por unanimidad. Se deja constancia que la señora Mónica Paulina Avila Checa socio y Gerente General, no votó en este punto.
- 2) El Secretario da lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por unanimidad por los socios. Se deja constancia que la señora Mónica Paulina Avila Checa socio y Gerente General, no votó en este punto.
- 3) No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los socios. El Presidente levanta la Junta a las 19h30, suscribiendo junto con los socios y Secretario que certifica.

  
Graciela Guadalupe Checa Yanez  
PRESIDENTE - SOCIO

  
Mónica Paulina Avila Checa  
SECRETARIA-SOCIO

  
Guadalupe de las Mercedes Avila Checa  
SOCIO